

INFORME DE GESTIÓN No. 03 DE DICIEMBRE 02 DEL 2024

FECHA INFORME	02 DE DICIEMBRE DEL 2024
CONTRATO N°	1.330-17.13-12323 OCTUBRE 21 DE 2024
CONTRATISTA:	ARGEMIRO OLMOS BOTERO
IDENTIFICACIÓN	1.114.815.806
SUPERVISOR:	BEATRIZ EUGENIA OROZCO GIL
VALOR DEL CONTRATO:	VALOR: \$9.000.000
FECHA DE INICIO:	21 OCTUBRE DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN:	31 DICIEMBRE DE 2024

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión de la CUOTA No.03 del mes de DICIEMBRE 2024, del contrato de prestación de servicios profesionales N° 1.330-17.13-12323 de 21 octubre del 2024, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible y ARGEMIRO OLMOS BOTERO cuyo objeto es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión como guardián ambiental en la secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto " FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACION AMBIENTAL PARA LA RESTAURACION PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMATICOS VALLE DEL CAUCA".

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1) Brindar apoyo técnico en la realización de las jornadas ambientales, mesas de trabajo, comités y demás eventos desarrollados por la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, según como se plantea en el proyecto objetivo de este contrato y según como sea direccionado por la supervisión.

Nos reunimos con el ingeniero Henry Zambrano Muñoz donde apoyamos en la construcción de las memorias del cuarto encuentro de ECOHUERTAS, de igual forma acordamos analizar y filtrar las bases de datos de la asistencia de todos los eventos de anteriormente realizados para tener presentes los asistentes interesados y poder revisar el estado de sus procesos.



Realizamos una jornada de embellecimiento y limpieza de parque polideportivo Dakota, dónde logramos recoger 60 kilogramos de residuos sólidos no aprovechables.

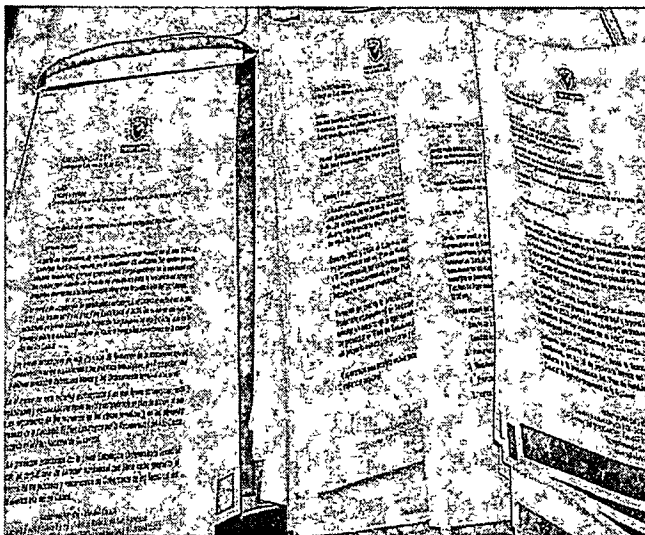


-Participe en la jornada en el barrio San Jorge - Yumbo, en la que apoyamos actividades de pintatón, limpieza del parque y siembra. Con el fin de generar cultura ambiental.



2) Apoyar en la organización de los documentos generados durante la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta los postulados establecidos en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

-Apoye en la Organización de documentos para archivar de conformidad con el sistema de Gestión Documental de la Subsecretaria Técnica Ambiental. De las carpetas que fueron entregadas por la Funcionaria Diana Velasco, las cuales se están organizando según los Procesos que se manejan en esta Subsecretaria; Proyecto Fortalecimiento de viveros Comunitarios los cuales se clasifican por fecha ascendente-se enero a la fecha; de igual forma se ordenan los listados de asistencia a los eventos del Proyecto de Viveros Comunitarios



3) Apoyar el levantamiento de la documentación técnica requerida para la consolidación de programas que den cumplimiento a los objetivos del proyecto objetivo del contrato

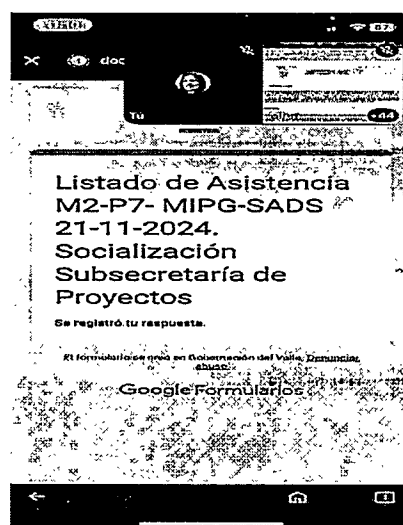
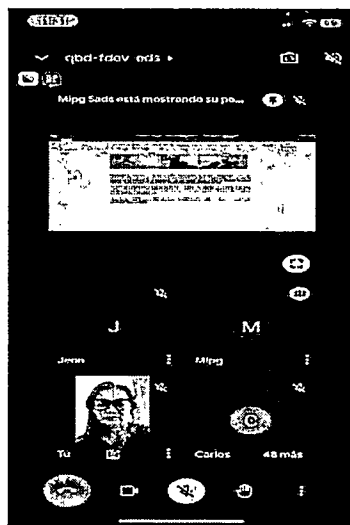
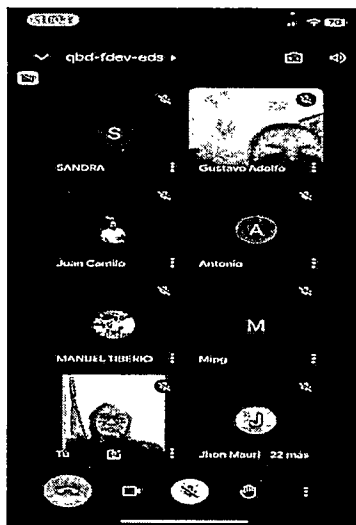
Asistí a la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para continuar con la organización de carpetas de archivo, rotulando según las normas de Gestión Documental, en el rotulado de carpetas para archivo, es importante seguir ciertos criterios para asegurar que los documentos sean fácilmente identificables y accesibles. El nombre de la carpeta debe ser claro y descriptivo, las carpetas donde se van a guardar los documentos, deben de ser de un solo tono preferiblemente blanco; se debe utilizar fuentes legibles y asegurarse de que los nombres sean fáciles de leer y escribir, evitando abreviaciones confusas.



Actividad contractual: 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el modelo integrado de planeación y gestión – MIPG.

-Participo de la capacitación virtual de MIPG, socialización Informe Código de Integridad direccionado por Dra. Luz Eneida Lobon. Nos dio a conocer el análisis de los resultados obtenidos con la socialización que se hizo presencial en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible, donde se fortaleció el conocimiento y la aplicación de los valores del código de integridad en dicha secretaria, con el fin de garantizar la funcionalidad institucional de manera coherente, ética y efectiva, tanto dentro como fuera de sus límites. Esto no solo mejora la

productividad y el bienestar de los empleados, sino que también fortalece la reputación y sostenibilidad a largo plazo de la organización. Al comprender y adoptar estos valores, los miembros de la secretaría no solo alinean sus acciones con la misión y la visión institucional, sino que también fortalecen el compromiso y la cohesión organizacional. Además, la claridad en estos valores permite una toma de decisiones más transparente y justa, contribuyendo al bienestar general de la comunidad institucional.



Actividad contractual: 5. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por la supervisora.

Participamos en la Caminata Ecológica en el Parque de la Salud, fomentando el deporte y promoviendo estilos de vida saludables para fortalecer nuestro sentido de pertenencia como equipo



Apoye la Jornada de embellecimiento y limpieza que se llevó a cabo en el parque polideportivo Dakota. Durante esta jornada, los guardianes dirigidos por el coordinador Sebastián Díaz, quien pone en conocimiento la importancia de realizar tareas de limpieza y restauración, transformando el parque en un lugar más agradable y accesible para todos. Se realiza limpieza general, recolección de basura, hojas secas y escombros, y limpieza de áreas como senderos, bancos, fuentes y zonas comunes. Se logró recoger 60 kilogramos de residuos sólidos no aprovechables. Esta actividad también tiene como fin sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia del cuidado de los espacios públicos. En resumen, una jornada de embellecimiento y limpieza de un parque no solo mejora el aspecto físico del lugar, sino que también fortalece el sentido de comunidad, promueve la responsabilidad ambiental y genera un espacio más seguro y agradable para el disfrute colectivo.



Argemiro Olmos Botero

ARGEMIRO OLMOS BOTERO

1.114.815.806